Sexto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 26 de febrero de 2009.—El Consejero de Sanidad (por delegación mediante Orden 387/2008, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio de 2008), la Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

ANEXO

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
800192 TECNICO DE APOYO	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL ATENCION PRIMARIA SUBDIRECCION ORGANIZACION Y PROCESOS EN ATENCION PRIMARIA	A	28	21.219,96	COMUNIDAD DE MADRID SUPERIOR DE INSPECCIÓN SANITARIA MÉDICOS DE INSPECCIÓN SANITARIA		E E

Localidad.....: Madrid
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES

PERFIL

EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN REGULACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO Y PLANIFICACIÓN SANITARIA.
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN SANITARIA EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS Y CON LA PROVISIÓN DE SERVICIOS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO.
EXPERIENCIA EN LABORES DE AUDITORÍA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO.
EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS E INDICADORES ASISTENCIALES PARA LA MEJORA DE LA UTILIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES EN ATENCIÓN PRIMARIA.

(03/7.084/09)

Consejería de Sanidad

837 *ORDEN de 3 de marzo de 2009, por la que se resuelve la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de diciembre de 2008), por la que se convocaba un puesto de trabajo adscrito a la Agencia Antidroga, para su provisión por el sistema de Libre Designación en esta Consejería.*

Aprobada mediante Orden de 12 de diciembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de octubre de 2008), convocatoria para la provisión del puesto de trabajo número 39567, Jefe de Secretaría de Alto Cargo, mediante el sistema de Libre Designación, en la Consejería.

Verificado que la candidata propuesta cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación del puesto efectuada por esta Consejería, y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

DISPONGO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo a la funcionaria que se expresa en el Anexo.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 3 de marzo de 2009.—El Consejero de Sanidad (por delegación mediante Orden 387/2008, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio), la Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Puesto adjudicado

Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
Puesto de trabajo: 39567.
Denominación: Jefe de Secretaría de Alto Cargo.
Grupo: C/D.
NCD: 18.
C. específico: 11.121,96 euros.

Adjudicataria

Cód. identificación: 50432513E0.
Apellidos y nombre: Alonso Álvarez, Montserrat.

(03/7.083/09)